

Xalapa, Veracruz, a 05 de septiembre de 2022.

**IVAI-OFFICIO/DCVC/497/05/09/2022**

**ASUNTO:** Dictamen cumplimiento parcial medio  
Expediente: **IVAI/VEOFI-375/082/2022**

**Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio de INVIVIENDA  
P r e s e n t e.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, 30, 31, 32, 106 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 43, 44, 45 y 46 del Reglamento Interno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; 20, 21 y 22 de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobados mediante el Acuerdo ODG/SE-41/26/06/2020, publicados en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 282, tomo CCII, de fecha quince de julio de dos mil veinte; se notifica el dictamen de cumplimiento parcial medio de cinco de septiembre de dos mil veintidós, consistente de cinco fojas útiles (anverso-reverso), que en los puntos resolutivos establece lo siguiente:

**PRIMERO.** El Sujeto Obligado cumplió con la publicación y actualización de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia específicas del primer trimestre de dos mil veintidós establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

**SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 88, fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 32, fracción IV, de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 14 de los Lineamientos de Verificación, se emite el dictamen de cumplimiento.

**TERCERO.** Notifíquese el presente dictamen al Sujeto Obligado, por medio del sistema de notificaciones electrónicas, dentro de los tres días hábiles siguientes a su aprobación, con fundamento en el artículo 15 de los Lineamientos de Verificación.

**CUARTO.** Archívese este expediente como asunto concluido.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

**Atentamente**

**L.C.T.C. IRMA DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA**

C.c.p. Minutario

Francisco Javier Clavijero  
Esq. Guadalupe Victoria,  
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000  
(228) 8420270





**INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**SUJETO OBLIGADO: SINDICATO DE EMPLEADOS Y  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE INVIVIENDA**

**VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA**

**DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL MEDIO**

**EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-375/082/2022**

**Xalapa-Enríquez, Veracruz, a cinco de septiembre de dos mil veintidós.**

**VISTO** el estado que guardan las constancias que obran en el expediente de la verificación vinculante de las obligaciones de transparencia del Sujeto Obligado Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio de Invienda correspondiente al año dos mil veintidós, se procede a emitir el presente dictamen, en razón de los siguientes:

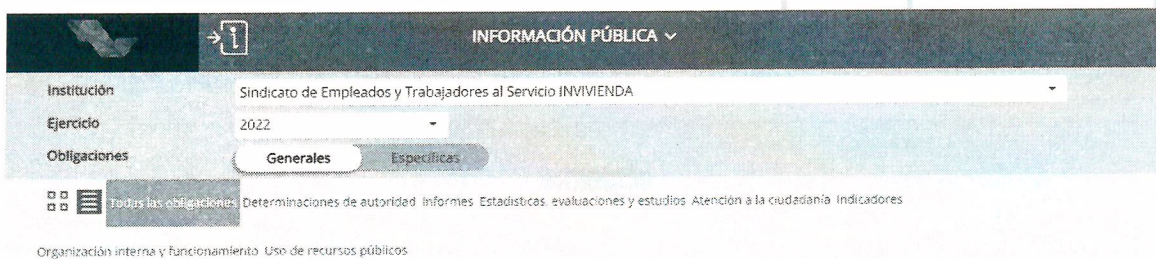
**ANTECEDENTES**

**I.** Con fecha diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, mediante el Acuerdo ODG/SE-95/17/12/2021 el Pleno aprobó el calendario de verificaciones integradas y simplificadas de las obligaciones de transparencia comunes y específicas a una muestra aleatoria de los Sujetos Obligados que conforman el padrón del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el ejercicio 2022.

**II.** Intégrese el expediente respectivo identificado con la clave **IVAI/VEOFI-375/082/2022** que le correspondió de acuerdo al registro del Procedimiento de Verificación y Seguimiento del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia para el ejercicio 2022.

**III.** Con fecha ocho de agosto de dos mil veintidós, se inició la revisión de las obligaciones de transparencia comunes y específicas del **primer trimestre de dos mil veintidós** en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia del Sujeto Obligado de conformidad a su tabla de aplicabilidad.

**PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**



**LISTA DE OBLIGACIONES GENERALES**

Buscar obligación:

Selecciona

- |  |  |
|--|--|
| ART. - 15 - I - EL MARCO NORMATIVO APLICABLE AL SUJETO OBLIGADO, EN EL QUE DE... | ART. - 15 - XV - A - PROGRAMAS SOCIALES DESARROLLADOS  |
| ART. - 15 - II - A - ESTRUCTURA ORGÁNICA   | ART. - 15 - XLIV - A - DONACIONES EN DINERO REALIZADAS                                       |
| ART. - 15 - XXXVII - A - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA                   | ART. - 15 - XLIII - A - INGRESOS RECIBIDOS   |
| ART. - 15 - II - B - ORGANIGRAMA   | ART. - 15 - XVI - A - NORMATIVIDAD LABORAL   |
| ART. - 15 - XXXVII - B - RESULTADOS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDAD... | ART. - 15 - XXXV - A - RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE D...             |
| ART. - 15 - III - LAS FACULTADES DE CADA ÁREA                                    | ART. - 15 - XLVI - A - ACTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO  |
| ART. - 15 - IV - LAS METAS Y OBJETIVOS DE LAS ÁREAS, DE CONFORMIDAD CON SUS P... | ART. - 15 - XXXIX - A - INFORME DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA                      |
| ART. - 15 - V - LOS INDICADORES DE GESTIÓN, ASÍ COMO OTROS RELACIONADOS          | ART. - 15 - XV - B - PADRÓN DE BENEFICIARIOS   |
|  | ART. - 15 - XLIV - B - DONACIONES EN ESPECIE   |
|  | ART. - 15 - VIII - B - RESPONSABILIDADES DE RECEPCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EFECTOS DE LOS IN... |



# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## SUJETO OBLIGADO: SINDICATO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DE INVIVIENDA

### VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA

### DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL MEDIO

EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-375/082/2022

INFORMACIÓN PÚBLICA ▾

ART. - 15 - I - NORMATIVIDAD

Institución: Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio INVIVIENDA  
Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
Artículo: 15  
Fracción: I

Esta información se actualiza cada TRIMESTRE y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta [CONSULTAR](#)

Filtros de búsqueda ▾

Se encontraron 19 resultados, da clic en **i** para ver el detalle. [DESCARGAR](#) [DENUNCIAR](#)

Ver todos los campos

Ejercicio	Denominación de la no...	Fecha de última modific...	Hipervínculo al docume...
<b>i</b> 2022	Contrato Colectivo de Traba...	29/06/2021	Consulta la información
<b>i</b> 2022	Convención Arbitral de ...	07/05/1981	Consulta la información
<b>i</b> 2022	Lineamientos Generales par...	16/12/2006	Consulta la información

INFORMACIÓN PÚBLICA ▾

Estado o Federación: Veracruz ▾

Institución: Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio INVIVIENDA ▾

Ejercicio: 2022 ▾

ART. - 15 - XVII - CURRÍCULA DE FUNCIONARIOS

Institución: Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio INVIVIENDA  
Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
Artículo: 15  
Fracción: XVII

Esta información se actualiza cada TRIMESTRE y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta [CONSULTAR](#)

Filtros de búsqueda ▾

Se encontraron 4 resultados, da clic en **i** para ver el detalle. [DESCARGAR](#) [DENUNCIAR](#)

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del perí...	Fecha de término del p...	Denominación del cargo	Nombres(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Nivel máximo de estudi...
-----------	-----------------------------	---------------------------	------------------------	------------	-----------------	------------------	---------------------------

2



# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**SUJETO OBLIGADO: SINDICATO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DE INVIVIENDA**

**VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA**

**DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL MEDIO**

**EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-375/082/2022**

The screenshot shows the IVAI website interface. At the top, there is a navigation bar with 'INFORMACIÓN PÚBLICA' and a dropdown arrow. Below it, there are tabs for 'Obligaciones', 'Generales', and 'Específicas'. The main content area is titled 'OBLIGACIONES ESTATALES' and contains a 'LISTA DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS'. A search bar labeled 'Buscar obligación:' has a dropdown menu set to 'Selecciona'. Below the search bar, there are two columns of articles under the heading 'OBLIGACIONES ESPECÍFICAS'. The first column lists: ART. - 25 - I - CONTRATOS Y CONVENIOS ENTRE SINDICATOS Y AUTORIDADES; ART. - 25 - IV - A - A; ART. - 25 - II - EL DIRECTORIO DEL COMITÉ EJECUTIVO. The second column lists: ART. - 25 - IV - B - B; ART. - 25 - III - EL PADRÓN DE SOCIOS; ART. - 25 - IV - C - C. Below these, there is a heading 'OBLIGACIONES ESTATALES' followed by: ART. - 15 - VIII 2020 - LA REMUNERACIÓN BRUTA Y NETA DE TODOS LOS SERVIDORES ...; ART. - 15 - XLVIII - LAS ENAJENACIONES Y OTROS ACTOS JURÍDICOS RELACIONADOS C...; ART. - 15 - LIH - LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, EL...; ART. - 15 - LIHI - LA INFORMACIÓN DESCLASIFICADA, LA CUAL DEBERÁ DE PERMANECE...; ART. - 25 - V - EL ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA; ART. - 25 - VI - LOS ESTATUTOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS; ART. - 25 - VII - EL ACTA DE LA ASAMBLEA EN QUE SE HUBIESE ELEGIDO LA DIRECTI... Below the list of articles, there is a filter section with 'Estado o Federación' set to 'Veracruz', 'Institución' set to 'Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio INVIVIENDA', and 'Ejercicio' set to '2022'. The main article displayed is 'ART. - 25 - I - CONTRATOS Y CONVENIOS CON AUTORIDADES'. Below the article title, there is a table with the following information: Institución: Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio INVIVIENDA; Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo: 25; Fracción: I. Below the table, there is a section for 'Selección del periodo que quieres consultar' with radio buttons for '1er trimestre', '2do trimestre', '3er trimestre', '4to trimestre', and 'Seleccionar todos'. Below this, there is a section for 'Último trimestre del año en curso y seis anteriores'. Below that, there is a section for 'Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta' with a 'CONSULTAR' button. Below that, there is a section for 'Filtros de búsqueda' with a dropdown arrow. Below that, there is a section for 'Se encontraron 1 resultados, da clic en [icon] para ver el detalle.' with 'DESCARGAR' and 'DENUNCIAR' buttons. Below that, there is a section for 'Ver todos los campos'.

**IV.** Con fecha doce de agosto de dos mil veintidós, se concluyó la revisión de las obligaciones de transparencia comunes y específicas del **primer trimestre del dos mil veintidós** en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia del Sujeto Obligado.

## CONSIDERANDOS

**1.** La Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana es competente para emitir el presente dictamen de conformidad con lo establecido en los artículos 29, 30, 31, 32, 106 fracciones VIII, IX



**INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**SUJETO OBLIGADO: SINDICATO DE EMPLEADOS Y  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE INVIVIENDA**

**VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA**

**DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL MEDIO**

**EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-375/082/2022**

y X de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 43 fracción VI y 46 fracciones VI y VII del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Décimo Primero de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de diciembre de dos mil veinte; Décimo Segundo de los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aprobados mediante el Acuerdo ODG/SE-17/26/03/2021, publicados en la Gaceta Oficial del Estado el treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno; 20, 21 y 22 de los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobados mediante el Acuerdo ODG/SE-41/26/06/2020, publicados en la Gaceta Oficial del Estado el quince de julio de dos mil veinte.

2. Que el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia (IGCPT) puede asumir valores de 0 (cero) a 100 (cien) puntos; en dicha escala, el valor mínimo representa un **incumplimiento total** de las obligaciones de transparencia correspondientes; valores superiores a 0 (cero) puntos y de hasta 59.99 (cincuenta y nueve punto noventa y nueve) puntos, representa un grado de **incumplimiento parcial** de las obligaciones; valores iguales o superiores a 60 (sesenta) puntos y menores a 80 (ochenta puntos) representan un **cumplimiento parcial bajo**; valores iguales o superiores 80 (ochenta) puntos y menores a 100 (cien) puntos representan un **cumplimiento parcial medio** de las obligaciones mínimas; en tanto que, el puntaje más alto representa el **cumplimiento total** de las obligaciones previstas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con relación a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; como se ejemplifica en la siguiente gráfica:

IGCPT	DE	HASTA
<b>Incumplimiento total</b>	<b>0</b>	<b>0.99</b>
<b>Incumplimiento parcial</b>	<b>1</b>	<b>59.99</b>
<b>Cumplimiento parcial bajo</b>	<b>60</b>	<b>79.99</b>
<b>Cumplimiento parcial medio</b>	<b>80</b>	<b>99.99</b>
<b>Cumplimiento total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

3. Bajo esta óptica y con la finalidad de corroborar que la publicación y la actualización de la información del **primer trimestre de dos mil veintidós** se encuentren de conformidad con los elementos de forma, términos, plazos y formatos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales y en los Lineamientos Generales Locales, se revisó la información publicada en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia del Sujeto Obligado.

De esta manera, conforme a la verificación realizada al Sujeto Obligado citado al rubro obtuvo un puntaje del **noventa y tres punto treinta y cinco por ciento 93.35%** del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia.

En virtud de lo anterior, resulta procedente emitir el siguiente:

**DICTAMEN**



**INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**SUJETO OBLIGADO: SINDICATO DE EMPLEADOS Y  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE INVIVIENDA**

**VERIFICACIÓN OFICIOSA INTEGRADA**

**DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL MEDIO**

**EXPEDIENTE: IVAI/VEOFI-375/082/2022**

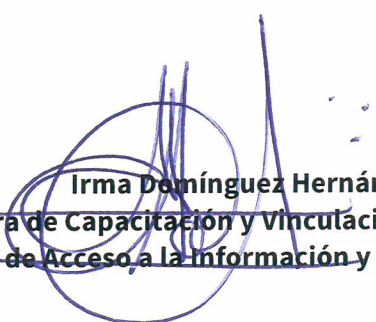
**PRIMERO.** El Sujeto Obligado cumplió con la publicación y actualización de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

**SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 88, fracción IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 32, fracción IV, de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; 14 de los Lineamientos de Verificación, se emite el dictamen de cumplimiento.

**TERCERO.** Notifíquese el presente dictamen al Sujeto Obligado, por medio del sistema de notificaciones electrónicas, dentro de los tres días hábiles siguientes a su aprobación, con fundamento en el artículo 15 de los Lineamientos de Verificación.

**CUARTO.** Archívese este expediente como asunto concluido.

Así lo dictaminó, la Licenciada Irma Domínguez Hernández, Directora de Capacitación y Vinculación Ciudadana del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

  
**Irma Domínguez Hernández**  
**Directora de Capacitación y Vinculación Ciudadana del**  
**Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**

